



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2011 - 2017

"2021, Año de la Independencia"

ACTA DE SESION

En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo Guerrero; siendo las doce del día **viernes 26 de Noviembre del año en curso**, en la **Sala de Juntas Emperador Cuauhtémoc**, de la **Secretaría General de Gobierno**, ubicada en Palacio de Gobierno, Edificio Norte 2do. Piso, Boulevard René Juárez Cisneros No. 62, Col. Ciudad de los Servicios, de esta Ciudad Capital, reunidos los CC. **Mtro. Adolfo A. Cervantes García**, en su carácter de **Presidente del Comité de Transparencia**, **Lic. Diana Miranda Salgado**, Titular de la Unidad de Transparencia, **Ing. Elisa América Campaña Cuevas**, vocal, **Lic. Víctor Abarca Salgado**, vocal y el **Lic. Juan Ramírez Jiménez**, vocal, todos integrantes del Comité de Transparencia, así como a las CC. **Mtra. Ma. de los Ángeles Santiago Dionicio**, nueva Titular del Consejo Estatal de Población y la **Lic. Josefa Delgado Molina** como invitadas, para celebrar la siguiente asamblea de Comité de Transparencia, la cual se registrá bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista y declaración de quórum.
2. Entrega de la Presidencia del Comité del **Mtro. Adolfo A. Cervantes García**.
3. Ratificación como **Titular de la Unidad de Transparencia** de la **Lic. Diana Miranda Salgado**.
4. Reestructuración del Comité de Transparencia.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la sesión.

Como punto número uno del orden del día.- el **Mtro. Adolfo A. Cervantes García**, en su calidad de **Presidente del Comité de Transparencia**, procede a realizar el pase de lista correspondiente, encontrándose presentes todos los convocados, por lo que existe quórum legal para continuar con este orden del día.- Acto seguido, como punto numero dos.- el **Mtro. Adolfo A. Cervantes García**, procede a hacer entrega de la Presidencia del **Comité de Transparencia**, a la **Mtra. Ma. de los Ángeles Santiago Dionicio**, nueva Titular del Consejo Estatal de Población, agradeciéndole a todos el tiempo que se le permitió ser parte del mismo, y deseándole a ella suerte en esta nueva encomienda que le ha sido designada.- Una vez que termino, procede a retirarse de la Sala.- A continuación, moderará la asamblea la **Mtra. Ma. de los Ángeles Santiago Dionicio**, como invitada especial y nueva Titular del Consejo, la cual participará como observadora, tendrá voz pero no voto, en la determinación de la nueva integración del Comité de Transparencia.- como **punto número tres**, de este orden del día, se procede a la **Ratificación como Titular de la Unidad de Transparencia de la C. Lic. Diana Miranda Salgado**, así como desahogar el punto número cuatro de esta orden del día.- relativo a la



reestructuración del Comité de Transparencia, a lo que una vez realizado el sondeo, queda integrado de la siguiente manera: como Presidente: Lic. Juan Ramírez Jiménez, como Secretaria: Lic. Diana Miranda Salgado, como Primer Vocal: Lic. Víctor Abarca Salgado, como Segundo Vocal: Ing. Elisa América Campaña Cuevas y como Tercer Vocal: Lic. Josefa Delgado Molina, esto a fin de dar cumplimiento a la instrucción dada por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero.- A continuación se le pide a la **Mtra. Ma. de los Ángeles Santiago Dionicio**, Secretaria Técnica del Consejo, les tome la Protesta de Ley.- En seguida, la **Mtra. Ma. de los Ángeles Santiago Dionicio**, Secretaria Técnica, solicita a los presentes ponerse de pie, y ratificar como Titular de Transparencia, a la Lic. Diana Miranda Salgado, así como tomar la protesta al nuevo Comité de Transparencia, y dice: "**¿PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y LA LEY NÚMERO 207 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE GUERRERO, LAS DEMÁS LEYES, REGLAMENTOS Y ACUERDOS QUE DE ELLAS EMANAN, ASÍ COMO DESEMPEÑAR CON LEALTAD, EFICACIA Y RESPONSABILIDAD EL CARGO QUE LES ES CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN, LA TRANSPARENCIA, EL ACCESO A LA INFORMACIÓN, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y LA PROSPERIDAD DEL ESTADO?**" a lo que Levantando la mano derecha, los interrogados contestan: "**SI PROTESTAMOS**". Y la **Mtra. Ma. de los Ángeles Santiago Dionicio**, Secretaria Técnica del Consejo, repuso: "**SI ASÍ NO LO HICIERE, QUE EL PUEBLO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO SE LOS DEMANDE**".- Desahogado que fue, se procede al punto cinco de este orden del día, relativo a asuntos generales.- En donde no habiendo otro asunto más que tratar, la **Mtra. Ma. de los Ángeles Santiago Dionicio**, Secretaria Técnica del Consejo, declara en su carácter de moderadora, formalmente cerrada la presente sesión de Reestructuración del nuevo Comité de Transparencia y Ratificación de la Titular de la Unidad de Transparencia.- siendo las dos de la tarde con quince minutos, del día veintiséis de noviembre del año dos mil veintiuno.- Se levanta la presente acta firmando al calce los que en ella intervinieron.- **SE DA FE**_____

FIRMA DE ASISTENCIA:

Adolfo Cervantes
Mtro. Adolfo A. Cervantes García.



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

"2021, Año de la Independencia"

Lic. Diana Miranda Salgado.

Lic. Josefa Delgado Molina.

Ing. Elisa América Campaña Cuevas.

Lic. Víctor Abarca Salgado.

C. Lic. Juan Ramírez Jiménez.

Invitada Especial:

Mtra. Ma. De los Angeles Santiago Dionicio
Secretaria Técnica del Consejo Estatal de Población.